

ESCANEADO

República de Chile I. Municipalidad de Zapallar Secretaria Municipal

DECRETO DE ALCALDIA Nº 1.203/2013. /

ZAPALLAR, 12 de Marzo de 2013.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol Nº 320/2012 del Tribunal Electoral de la Región de Valparaíso, de fecha 30 de Noviembre del 2012, que nombra Alcalde de la comuna de Zapallar.

CONSIDERANDO:

Memorándum Nº 129/2013, de fecha 12 de Marzo de 2013, emitido por el Encargado del Departamento Social.

DECRETO:

MODIFIQUESE Decreto de Alcaidía N° 294/2013, de fecha 17 de Enero de 2013, que Otorga Ayuda Social a nombre de Daniela González Navarrete, Cédula Nacional de Identidad Nº 18.427.525-2, con domicilio en Las Corvinas Nº 64, localidad de Cachagua, Comuna de Zapallar, por un valor de \$ 367.000.- (trescientos sesenta y siete mil pesos), por concepto de aporte a la deuda Universitaria. /

LA PRESENTE VIENE EN MODIFICAR EL GIRO DEL CHEQUE, EL CUAL DEBE IR A NOMBRE DE DANIELA GONZALEZ NAVARRETE, CEDULA NACIONAL DE IDENTIDAD N° 18,427,525-2, POR UN VALOR DE \$ 367,000.- (Trescientos sesenta y siete mil pesos).

IMPUTESE el gasto al item 215-24-01-007, denominado Asistencia Social a Personas Naturales.

ICOLAS COX URREJOLA

Alcalde

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPIG. ANTONIO MOLINA DAINE Secretaria Municipal

C SOCIAL/ DA 1203.201\$

DISTRIBUCION:

DEPTO DE ADM Y FINANZAS DEPARTAMENTO SOCIAL 1 -

OFICINA DE TRANSPARENCIA

ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL

C / 1/1/ / ffd.-



MEMORANDUM

N° 129/2013. - ✓

ZAPALLAR, 12 marzo de 2013.- /

DE: CLAUDIO COFRE NUÑEZ ENCARGADO DEPTO DESARROLLO SOCIAL

A: ANTONIO MOLINA DAINE SECRETARIO MUNICIPAL

> De acuerdo a lo informado por Asistente Social de este Departamento, con relación a la solicitud presentada por Doña Daniela González Navarrete, según Referencia Social Nº 17 de fecha 8 de enero del 2013.

> Solicito a usted, modificación del Decreto Alcaldicio Nº 294 de fecha 17 de enero del 2013 ya que se debe girar a la beneficiaria, en Ayuda Asistencial para Doña Daniela González Navarrete, Cedula de Identidad Nº 18.427.525-2, con Domicilio en Las Corvinas Nº 64 Cachagua, comuna de Zapallar, por un valor de \$367.000 (trescientos sesenta y siete mil pesos) por concepto de aporte a la deuda Universitaria.

> DANIELA GONZALEZ NAVARRETE Gírese: cheque a nombre de cedula de identidad Nº 18.427.525-2, por la suma de \$3,67.000 (trescientos sesenta y siete mil pesos)

> IMPÚTESE el gasto al TEM 215-24-01-007, denominado Asistencia Social a

Personas Naturales

DEPTO SOCIAL COMUNAL

AUDIO COFRE NUÑEZ ENCARGADO DEPTO. DESARROLLO SOCIAL

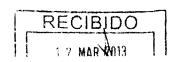
Distribución:

Secretaria Municipal

Archivo: Depto. Desarrollo Social

CCÑ/maf.-

DA 1203/12/3





República de Chile I. Municipalidad de Zapallar Secretaria Municipal

DECRETO DE ALCALDIA Nº 294/2013.

ZAPALLAR, 17 de Enero de 2013. 🗸

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol Nº 320/2012 del Tribunal Electoral de la Región de Valparaíso, de fecha 30 de Noviembre del 2012, que nombra Alcalde de la comuna de Zapallar.

CONSIDERANDO:

Memorándum Nº 21/2013, de fecha 15 de Enero de 2013, emitido por el Encargado del Departamento Social.

DECRETO:

OTÓRGUESE Ayuda Asistencial a doña Daniela González Navarrete, Cédula Nacional de Identidad Nº 18.427.525-2, con domicilio en Las Corvinas Nº 64, localidad de Cachagua, Comuna de Zapallar, por un valor de \$ 367.000.- (trescientos sesenta y siete mil pesos); por concepto de aporte a la deuda Universitaria.

GİRESE cheque a nombre de Solvencia S.A., RUT Nº 96.640.140-0, por la suma de \$ 367.000.- (trescientos sesenta y siete mil pesos).

IMPUTESE el gasto al item 215-24-01-007, denominado Asistencia Social a Personas Naturales.

WHA.

Alcalde

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.,

G. ANTONIO MOLINA DAINE Secretaria Municipal

C: SOCIAL/ DA 294,2013

DISTRIBUCION:

J XIII * 3

DEPTO, DE ADM/ Y FINANZAS

DEPARTAMENTO SOCIAL 2 .

OFICINA DE TRANSPARENCIA ARCHVO SECRETARIA MUNICIPAL

EC / JUR / Nd.-

I-CS encia

Consulta Deudor por Cedente

Página : 1 Fecha Emisión : 30-01-2013 · Hora Emisión : 17:52:35

1. 1. 10 . L.

T:18.427.525-2

bre :DANIELA AGUSTINA GONZ-LEZ NAVARRETE
resa Cedente :DUOC UC CONCEPCION

н

Tipo Daudor	982.443	*	\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \)
Subfot. Ced.	D.Mora	10 40 40 42 12 44 143 143 143 143 143 143 143 143 143	918 543	982.443	SOCIAL STANDS COMUNAL STANDS COMUNA STANDS COMUNA STANDS COMUNA STANDS COMUNA STA	ことにつ
G.Cobr. S	0 Total	200.672 198.573 196.543 194.241 192.414	*	. 	ON O	5 >
Intereses	208.543 Monorarios	12.780 12.780 12.780 12.780 12.780	918.543 63.900	982.443	(4:00	ξ Σ /
Capital	710.000	1857.892 1857.933 183.763 181.461 179.634	: ::		J. Subne	
Total Mora Dias Mora	982.443 678 G.Prot.	C (O O O O	Total Monto Mora por Cedente Total Bonorários	-	to the mater .	
Moneda Origen	PESO CHILENO	8 4 4 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8		a	543.	
Capital Origen	710.000 Capital	142.000 142.000 142.000 142.000 142.00) AMOX \$ 32+	Siens	Jusc # 918,543	
Operación	265006038779 Fecha Veto.	25-03-2011 25-04-2011 25-05-2011 28-06-2011 25-07-2011	G	<u>s</u>)	June June	
Producto	IP Cuota	000 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00				

ABOUR > 246.5270

Direct JAS: So

14:00 De olu

Página : 1 Fecha Emisión : 30-01-2013 Hora Emisión : 17:52:35

Consulta Deudor por Cedente

T. T. 18.427.525-2

Dre : DANIELA AGUSTINA GONZ-LEZ NAVARRETE

resa Cedente : DUOC UC CONCEPCION

H

982.443	*	J	
D.Mora	66.00 66.00	982.443	DETTY SOCIAL COMUNAL ST
G. CODE. SU Total	200.672 198.573 196.543 194.241 192.414	*	COMUNA SOLIAL SOLIAL SOLIAL
208.543	12.780 12.780 12.780 12.780 12.780	918.543	7:0
678 710.000 Tot. Ced.	12 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3	edente :	John John John John John John John John
Total Moza Dias Fora 982.443 678 6.Rrot.	56999	Total Monto Mora por Cadenta Total Honorarios	the state of
PESO CHILENO	6.000 0.000 0.000 0.000 0.000 0.000 0.000 0.000	. 3.	118.543. 63900.
Capital Origen 710.000 Capital	142.000 142.000 147.000 147.000 142.000	(2) prox \$ 324	Jusc # 918.543.
265006038779	25-03-2011 25-34-2011 25-05-2011 28-06-2011 25-07-2011	(3)	St. The state of t
Froducto IP Cuota	20 20 30 50 50		

ABOUR > 246.5270

SMALLS LURSTA 14:00 6 that ->15:00

14:00 Jed other

I-CS encia

Señor Nicolás Cox:

El motivo de mi carta es por agradecerle por la ayuda del cheque, para pagar una cuota de mi deuda, de la universidad, pero tengo un problema no me dejan pagar con ese cheque a nombre de Solvencia , tengo que hacer dos cheques uno para Duoc y el otro para Solvencia y el mayor problema es que esa deuda aumenta diario aproximadamente \$150 pesos, entonces todos los días cambia la cantidad tanto para Duoc como Solvencia, y donde me entregaron el cheque me dijeron que es un proceso bien complejo para pedir firma y autorización del cheque que entregan. La solución que tengo es que el cheque que me lo hagan a mi nombre así yo lo puedo cambiarlo he ir a Solvencia y que el monto me lo dividan entre Duoc y Solvencia, después yo entrego un comprobante que pague el dinero en su totalidad. No quiero perder esta oportunidad porque me ayudan bastante, espero su comprensión y gracias por su tiempo.

Atte Daniela Gonzalez Navarrete 18.427.525-2

